

INFORME LOCAL VOLUNTARIO

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ODS 11

en las ciudades de Chimbote y Nuevo Chimbote





Un documento de trabajo de Foro Ciudades para la Vida, Municipalidad Provincial del Santa e Instituto Natura, en colaboración con ONU-Habitat.

Cláusula de exención de responsabilidad

Las designaciones utilizadas así como la presentación del material en esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas sobre la condición jurídica del país, territorio, ciudad o zona o de sus autoridades. Los análisis, conclusiones, recomendaciones y opiniones de esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, las Naciones Unidas o sus Estados Miembros. La información contenida en esta publicación se proporciona sin garantía de ningún tipo, ni expresa ni implícita, incluidas, entre otras, las garantías de comerciabilidad, idoneidad para un fin determinado y no infracción.

Específicamente, ONU-Habitat no ofrece garantías o representaciones en cuanto a la exactitud o integridad de tales datos. Bajo ninguna circunstancia ONU-Habitat será responsable de ninguna pérdida, daño, responsabilidad o gasto incurrido o sufrido que supuestamente resulte del uso de esta publicación, incluyendo, sin limitación, cualquier error de falla u omisión en relación con la misma. El uso de esta publicación corre por cuenta y riesgo del usuario. Bajo ninguna circunstancia ONU-Habitat o sus afiliados serán responsables de ningún daño directo, indirecto, incidental, especial o consecuente, incluso si ONU-Habitat ha sido advertido de la posibilidad de tales daños. Se pueden reproducir extractos sin permiso, siempre que se mencione la fuente.

Elaborado por:

Soc. María Elena Foronda Farro
Liliana Miranda Sara FCPV

En colaboración con:

Instituto Ambientalista Natura
Guillermo Martínez Pinillos
Francesco Lazzari
Sara Ferigo
Arq. Henry Mendoza
Arq. Luigui Chu Marttini

Revisado por:

Miriam Perez Poemape (funcionaria de la Municipalidad Provincial del Santa)
Yuri Vivar Miranda (Colegio de Economistas de Chimbote)
Gladys Julca Castillo (Instituto Natura)
Efrain Arana Salinas (Consultor)
Arq. Marina Guillen Bouby (Consultora)
Arq. Jhonny Reyes(colegio de Arquitectos de Chimbote)
Romulo Loayza Aguilar (docente de la Universidad Nacional del Santa)
Beatriz González Mendoza (ONU-Hábitat)

CONTENIDO

CAPÍTULO 1: DECLARACION DE APERTURA	2
CAPÍTULO 2: ASPECTOS DESTACADOS	4
CAPÍTULO 3: INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME	10
CAPÍTULO 5: LIMITACIONES ESTRUCTURALES	12
CAPÍTULO 6: POLÍTICA Y ENTORNO PROPICIO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA LOCAL	13
CAPÍTULO 7: OBJETIVOS Y METAS	22
CAPÍTULO 8: MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL ODS 11	51
CAPÍTULO 9: SEGUIMIENTO Y EVALUACION A NIVEL SUBNACIONAL	54
CONCLUSIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	59

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Metas priorizadas.	10
Tabla 2 Priorización de Metas/objetivos ODS en Chimbote, Nuevo Chimbote	22
Tabla 3: Fenómeno El Niño	27
Tabla 4: Relación Población Total-barrios marginales en Chimbote y Nuevo Chimbote	30
Tabla 5: Cuadro de densidad poblacional de los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote.	32
Tabla 6: Calculo Indicador	33
Tabla 7: Matriz de activades, programas y proyectos sobre la preservación, protección y conservación del patrimonio natural e histórico del Distrito de Chimbote.	36
Tabla 8: Cálculo Indicador-Gastos per cápita	37
Tabla 9: Daños a la Vida y la Salud en el Distrito de Chimbote y Nuevo Chimbote (2003-2017)	39
Tabla 10: Daños a la Vida y la Salud en el Distrito de Chimbote.	40
Tabla 11: Daños Materiales en el Distrito de Chimbote (1)	43
Tabla 12: Daños Materiales en el Distrito de Chimbote (2)	43
Tabla 13: Daños a los sistemas de comunicación publica	44
Tabla 14: Daños a los servicios básicos	44
Tabla 15: Desechos sólidos urbanos - distrito de Chimbote	45
Tabla 16: Desechos sólidos urbanos - distrito de Chimbote	46
Tabla 17: Desechos sólidos urbanos - distrito de Nuevo Chimbote	46
Tabla 18: Valores de PM10 y PM 2.5 en el distrito de Chimbote	48
Tabla 19: Oferta de recreación publica pasiva actual en Chimbote y Nuevo Chimbote	52
Tabla 20: Calculo Indicador - m2 espacio público / persona	53
Tabla 21: Calculo Indicador - m2 espacio público / persona (desglosado)	53
Tabla 22: Violencias físicas y sexuales 2017, desglosadas por categorías	56
Tabla 23: Violencias físicas y sexuales 2018, desglosadas por categorías	56
Tabla 24: Total violencias físicas y sexuales 2017-2018	56
Tabla 25: Total violencias 2017 y aumento % del año anterior	57
Tabla 26: Total violencias 2018 y aumento % del año anterior	57
Tabla 27: Planes aplicados con relación a la población residente en la Provincia del Santa.	58
Tabla 28: Calculo indicador.	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Plaza de Armas de Chimbote	2
Figura 2: Plaza Mayor de Nuevo Chimbote	2
Figura 3: Mapa de Ubicación de Chimbote y Nuevo Chimbote	3
Figura 4: Emisiones de Aguas Servidas sin Tratamiento al Mar	29
Figura 5: Asentamiento Humano por Invaciones	31
Figura 6: Situación del Transporte Público de Chimbote	32
Figura 7: Vista Panorámica de Asentamientos Humanos	35
Figura 8: Isla Blanca Bahía de Chimbote	38
Figura 9: Inundaciones en Chimbote	41
Figura 10: Acumulación de Desechos Sólidos en las calles de la Ciudad	47
Figura 11: Emisiones en el Aire en Chimbote	49
Figura 12: Emisiones industriales al aire en Chimbote	51
Figura 13: Humedales de Villa María	55

ACRÓNIMOS

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible

PDU: Plan de Desarrollo Urbano

PAT: Plan de Acodicionamiento Territorial

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

PEDN: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEI: Planeamiento Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

MCLCP: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

CRYRZA: Comisión de Reconstrucción y Rehabilitación de la Zona Afectada

FCPV: Foro Ciudades para la Vida

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

OEFA: Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental

SNIP: Sistema Nacional de Inversión Pública

PIP: Proyectos de Inversión Pública

ECA: Estandares de Calidad Ambiental

DEMUNAS: Defensorías Municipales de Niños y Adolescentes

NAU: Nueva Agenda Urbana

INDECI: Instituto Nacional de Defensa Civil

SERFOR: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

MINAM: Ministerio del Ambiente

PCM: Presidencia del Consejo de Ministros

CAPÍTULO 1: DECLARACIÓN DE APERTURA

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Agenda 2030, se adoptaron por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

El ODS 11 está centrado en lograr a nivel global, que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. El Perú cuenta con experiencia y capacidades para alcanzar este objetivo y revertir los problemas irresueltos en las ciudades donde habita el 70% de la población peruana, como: el crecimiento demográfico desordenado, condiciones de inseguridad, débil institucionalidad, marco normativo disperso e incompleto y débil fiscalización. Esta realidad que podría ser un desaliento, lo asumimos como una oportunidad para trabajar creativamente estrategias y metodologías desde los actores locales tejiendo redes de confianza y alianzas, fortaleciendo capacidades y autoestima colectiva y poniendo la ciencia al servicio de un proyecto en un diálogo de saberes.

El Foro Ciudades para la Vida (FCPV) asumió este desafío desde 1996 a través del análisis de experiencias exitosas en gestión urbana ambiental, estudios de caso e investigación participativa con alianzas

entre el estado, universidades y gobiernos locales. En este contexto el FCPV acompaña a las autoridades locales y ciudadanos en la ejecución del Proyecto “Sistemas de Responsabilidad Pública para

medir, monitorear, e informar sobre políticas públicas sostenibles en América Latina y el Caribe” en un proceso participativo e inclusivo que tiene como propósito priorizar colectivamente las metas del ODS 11 y la implementación de un sistema de monitoreo de indicadores y rendición de cuentas, adaptadas a nuestra realidad y contexto específico.

Los(as) ciudadanos(as) de Chimbote representados(as) por el Alcalde Provincial del Santa Arq. Roberto Briceño Franco han expresado su voluntad de lograr transformaciones mensurables de la ciudad cumpliendo las metas del ODS 11, fortaleciendo la gobernanza local y contribuyendo al logro de la Agenda 2030.

En esta perspectiva asumen el desafío de resolver los severos problemas urbano ambientales de la ciudad, como la destrucción del patrimonio natural, incremento de vulnerabilidad por el Cambio Climático, la violencia de género entre otras patologías urbanas. Se proponen trabajar en el ordenamiento territorial y la ejecución de proyectos vinculados al cumplimiento de las metas del ODS 11.

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_17662

